



ARMADA BOLIVARIANA

VÁLORES DE LA ARMADA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

VÁLORES FUNDAMENTALES

- | | |
|--------------------|------------------|
| 1. LEALTAD | 5. TRADICIÓN |
| 2. ÉTICA | 6. PERSEVERANCIA |
| 3. PROFESIONALISMO | 7. COMPROMISO |
| 4. BIENESTAR | 8. SOLIDARIDAD |

DEFINICIÓN DE LOS VALORES FUNDAMENTALES E INSTRUMENTALES

1. **LEALTAD:** Es el compromiso y la fidelidad que expresa el tripulante de la AB a sus compañeros y superiores a la institución y al país.

a. **Fidelidad:** Es la constancia y el compromiso con respecto a las ideas u obligaciones que el tripulante de la AB, asume con la institución.

b. **Dedicación:** Es la acción de emplear y dirigir tiempo y esfuerzo en alcanzar un fin o una meta.

c. **Patriotismo:** Pensamiento que vincula a un individuo con su patria. El sentimiento que tiene un ser humano por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por unos determinados valores, cultura, historia y afectos.

d. **Lucha:** Se conoce como las acciones emprendedoras que se llevan a cabo con la finalidad de alcanzar un fin.

e. **Victoria:** Resultados satisfactorios luego de la culminación de un emprendimiento.

2. **ÉTICA:** Conjunto de costumbres y normas que valoran los tripulantes de la AB como miembros de la institución.

a. **Valentía:** Es un valor indispensable para todas las personas, ya que les puede ayudar también a darles confianza a todos sus seres queridos y al ver que tienen valentía, inspiran a los que les rodean, de esta manera ayudándolos también a luchar y hacer lo que quieran y piensen sin temor a lo que pueda suceder, eso sí, siempre y cuando no dañes a terceros.

b. **Honor:** Es una cualidad moral que lleva al sujeto a cumplir los deberes propios respecto a la institución, al Estado, al prójimo y a uno mismo.

c. **Transparencia:** Acción que destaca una actitud y un comportamiento donde se comprueba su honestidad y rectitud con la que ha realizado su trabajo.

d. **Voluntad socialista:** Es la fuerza motriz para la acción renovadora constante en la búsqueda de la sociedad perfecta en términos sociales, económicos y políticos, basada en la solidaridad, la fraternidad, el amor, la dignidad y la igualdad.

e. **Abnegación:** Es el principio que induce a los individuos a dejar a un lado sus intereses, sus gustos, sus ideas acerca de la vida o incluso su vida misma con tal de defender y proteger a su patria.

3. **PROFESIONALISMO:** Es la acción dirigida a expresar sus facultades, aptitudes y conocimientos para el desempeño profesional dentro de la institución, con total compromiso, medida y responsabilidad, acorde a su formación y siguiendo las pautas preestablecidas como tripulante de la AB.

a. **Autonomía:** La capacidad para ejercer independencia, tomando decisiones propias y acertadas en el logro de los objetivos y metas.

b. **Seguridad:** Es la condición por la cual el tripulante desarrolla su existencia en un ámbito de armonía, y es capaz de dejar de lado la certidumbre y asumir riesgos; para alcanzar un beneficio mayor.

c. **Participación:** Es la acción de defender y movilizar los intereses de la institución.

d. **Iniciativa:** Es la actitud de buscar soluciones a alguna problemática.

e. **Cumplimiento:** Es la obligación de ajustarse a las normas, especificaciones, políticas, en el cumplimiento de su deber.

f. **Ponderación:** Es la actitud de actuar con equilibrio, sin caer en extremos, y que de forma efectiva utilice los recursos.

g. **Responsabilidad**: Es la capacidad de cumplir con los compromisos en el ámbito profesional, de forma eficiente.

h. **Corresponsabilidad**: Se trata de uno de los valores que permiten mantener en orden la vida en comunidad, demostrando con esto el compromiso con las propias decisiones y con las consecuencias que éstas pueden generarle tanto a la persona en sí como a quienes le rodean.

4. **BIENESTAR**: Es el conjunto de factores que participan en la calidad de vida de la tripulación para la satisfacción de sus necesidades.

a. **Resiliencia**: Es la capacidad del tripulante de recuperarse frente a la adversidad para seguir proyectando el futuro de la institución.

b. **Satisfacción de Necesidades**: se refiere a la interrelación entre el sistema cuerpo-mente de cada tripulante y el contexto del que forma parte y que le provee los recursos para autorregularse y así conservar su integridad e identidad como ser social, en la medida en que la satisfacción de las necesidades le comprometen, motivan, movilizan, es la potencialidad para realizar una participación, efectiva y eficiente dentro de la institución.

c. **Condiciones Físicas:** capacidad de fuerza, velocidad, resistencia, flexibilidad, coordinación, y características psíquicas, que permiten su participación efectiva y positiva en el ejercicio de la profesión dentro de la institución.

5. **TRADICIÓN:** Es el conjunto de valores, costumbres, creencias, bienes culturales, que se transmiten a las distintas generaciones como continuidad de la cultura y tradición naval.

a. **Decoro:** Es el comportamiento adecuado y respetuoso, con reverencia, consideración estimación y honra que debe adoptar cada tripulante.

b. **Discreción:** Es la actitud de cautela que debe poseer el tripulante y que le permite reservarse para sí mismo información confidencial, y la prudencia que debe mantener al momento de hablar y obrar.

c. **Disciplina:** Es la actitud de aceptar el conjunto de reglas de comportamiento para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de la institución.

d. **Obediencia:** Es la actitud responsable de colaboración y participación, en observancia de las leyes, reglamentos y otras normativas; importante para las buenas relaciones, la convivencia y el trabajo productivo. Implica, en diversos grados, la subordinación de la voluntad a una autoridad, el acatamiento de una instrucción, el cumplimiento de una demanda o la abstención de algo que prohíbe.

e. **Subordinación:** Es la actitud de aceptar la dependencia, mando y conducción de los superiores, y de las autoridades jerárquicas de la institución.

f. **Unión Cívico Militar:** Se conoce como la vinculación armoniosa entre la Fuerza Armada Bolivariana y todo el pueblo.

g. **Identidad Acuática:** Es la identificación y compromiso con el medio acuático.

h. **Preservación del Medio Ambiente:** Es la protección y salvaguarda del conjunto de valores naturales, sociales y culturales, así como también las diferentes especies animales, plantas, agua, suelo, aire y la relación entre ellos.

6. **PERSEVERANCIA:** Es el actuar que implica la constancia, la firmeza y el tesón en la consecución la meta y el objetivo, por el cual empleará los medios, las estrategias que sean necesarias para llegar a tal o cual fin.

a. **Apertura al Cambio:** Es la capacidad de enfrentar con mente abierta las diversas circunstancias, para evaluar si se requieren nuevas acciones o renovaciones que permitan el avance en la dirección deseada en el logro de los objetivos y metas.

b. **Constancia:** Es la voluntad inquebrantable y continuada en la determinación de hacer una cosa o en el modo de realizarla.

c. **Vocación de Servicio:** Es el convencimiento y la pasión por ejercer la profesión militar y su acción de servicio a la Nación.

d. **Innovación:** Es introducir novedades y modificaciones a elementos ya existentes con el fin de mejorarlos, o de colocar elementos totalmente nuevos.

7. **COMPROMISO:** Es la obligación moral que tiene el tripulante de la AB para cumplir con las obligaciones contraídas con la institución.

a. **Entusiasmo:** Es la actitud o forma de excesivo interés o alegría por el cumplimiento del deber, es el motor del comportamiento en el cumplimiento de su trabajo.

b. **Sentido de Pertenencia:** Es el sentido de propiedad y el sentimiento de identificación que tiene el tripulante de la AB con la institución.

c. **Empoderamiento:** Ser capaces de decidir y tomar responsabilidad de nuestras decisiones en lo que corresponde al desempeño profesional.

d. **Liderazgo:** Es el conjunto de habilidades que debe tener el tripulante de la AB para influir, motivar, comandar y conducir al personal subalterno.

e. **Mando y Conducción:** Es la acción que se ejerce sobre los subordinados, para dirigirlos, persuadirlos logrando en ellos obediencia, confianza, respeto, lealtad y cooperación. El comando lo ejerce la autoridad, responsablemente militar, en función al grado que ostenta o el cargo que ocupa.

8. **SOLIDARIDAD:** Es el sentimiento y la actitud basada en metas o intereses comunes; a través del cual los tripulantes comparten las mismas obligaciones, intereses e ideales y conforman pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética naval que los unirá como miembros de la institución.

a. **Cooperación:** Es el comportamiento con disposición a ayudar y colaborar con los demás en pro de su beneficio en la consecución de objetivos.

b. **Confianza Mutua:** Es la base de las relaciones interpersonales dentro de la institución, mientras exista el compromiso de alcanzar objetivos comunes institucionales.

c. **Satisfacción Laboral:** Es el grado de conformidad del tripulante respecto a su y condiciones de trabajo.

d. **Trabajo en Equipo:** Es el esfuerzo integrado de la tripulación para alcanzar metas comunes.

e. **Justicia:** Es el comportamiento basado en la equidad de dar a cada cual lo que corresponde.

f. **Equidad:** Consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones.

g. **Honestidad:** Es la cualidad que debe tener el tripulante en todo momento, basándose en los principios de integridad moral.

h. **Éxito Mutuo:** Es la recompensa recibida emocional o física del trabajo realizado por los tripulantes de la institución en el cumplimiento del deber.